Acta: 50/EXT/01-11-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con seis minutos del primero de noviembre del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **50ª sesión extraordinaria de carácter solemne del Consejo General Electoral**, en su modalidad de **sesión mixta**, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas: **---**

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES	CONSEJERO PRESIDENTE;
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL;
GUADALUPE FLORES MEZA	CONSEJERA ELECTORAL;
VERA JUÁREZ FIGUEROA	CONSEJERA ELECTORAL;
PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO	CONSEJERA ELECTORAL;
MARIA CONCEPCIÓN CASTILLO RODRÍGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
HÉCTOR RICARDO HARO SOLORIO	CONSEJERO ELECTORAL;
LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA	SECRETARIA DEL CONSEJO;
JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
JULIO OCTAVIO RODRÍGUEZ VILLARREAL	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO	REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO;

HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA;
SERGIO FEDERICO GAMBOA GARCÍA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA;

En consecuencia, de la anterior relación, se registró la ausencia de los representantes del partido político siguiente: ----------

Por **Partido Verde Ecologista de México:** Gerardo Robles y Héctor Horacio Meillón Huelga, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través del portal de internet institucional con dirección electrónica www.ieebc.mx y redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar la existencia del quórum válido para sesionar. ----------

SECRETARIA DEL CONSEJO: Muy buenas tardes a todas y todos. Por instrucciones del Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejeras y consejeros electorales y posteriormente, a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante el Consejo General. Consejero Presidente, me permito informarle que, con esta asistencia inicial, se encuentran cuatro consejeras y consejeros electorales y cinco representaciones partidistas. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretaria del Consejo, por favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. ---

SECRETARIA DEL CONSEJO: Con gusto, la propuesta del orden del día para esta sesión es la siguiente: ----------

1. Toma de protesta de ley de las personas designadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para ocupar tres Consejerías Electorales en el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el periodo de 2025-2032. ----------

2. Clausura de la sesión. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Integrantes del Consejo, se somete a su consideración la propuesta. Si alguien desea intervenir, por favor levante su mano. No habiendo participaciones, someta a votación la propuesta del orden del día, por favor. ----------

SECRETARIA DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal, se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto. Consejero Presidente, le informo que existen **cuatro votos a favor** de la propuesta del orden del día. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo cuatro votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión, y previo a proceder con el primer punto. Secretaria, si puede dar cuenta de la incorporación de una representación partidaria. **----------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Con gusto, damos cuenta de la incorporación a los trabajos de esta sesión a la representación suplente de Movimiento Ciudadano, Salvador Miguel De Loera Guardado. **----------**

SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: Gracias presidente, gracias secretaria. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Ahora sí secretaria, proceda con el primer punto. **----**

SECRETARIA DEL CONSEJO: El primer punto en el orden del día, es el correspondiente a la toma de protesta de ley de las personas designadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para ocupar tres Consejerías Electorales en el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el periodo de 2025-2032. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, le vamos a pedir a todas las personas presentes en este pleno, nos pongamos de pie y a las personas que van a tomar protesta, por favor pasar al centro de esta herradura para hacer la toma de protesta correspondiente. Ciudadana Paola Ximena Beltrán Prado, ciudadana María Concepción Castillo Rodríguez y ciudadano Héctor Ricardo Haro Solorio, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, las leyes electorales y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo conferido en el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el bien y prosperidad del Estado? **----------**

PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO, CONSEJERA ELECTORAL: Sí, protesto. **--**

MARÍA CONCEPCIÓN CASTILLO RODRÍGUEZ, CONSEJERA ELECTORAL: Sí, protesto. **----------**

HÉCTOR RICARDO HARO SOLORIO, CONSEJERO ELECTORAL: Sí, protesto.

CONSEJERO PRESIDENTE: Bienvenidas, bienvenido. Pasen a ocupar sus lugares, por favor. Para continuar, voy a consultar a quienes integran este Consejo General, en relación a esta toma de protesta, si alguien desea hacer uso de la voz, por favor levanten su mano para anotarles. Consejera Beltrán, Consejera Castillo, Consejero Ricardo, Consejero Bielma, Consejera Juárez, Movimiento Ciudadano, el PRI, el Partido Acción Nacional, Consejera Flores, la representación de Morena,

Partido Encuentro Solidario, el PT, y anóteme al final secretaria, por favor. Empezamos con la Consejera Paola Beltrán. Adelante consejera, tiene ocho minutos. ----------

PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO, CONSEJERA ELECTORAL: Buenas tardes, me dirijo por primera vez a todos ustedes, como una mujer orgullosamente ensenadense, bajacaliforniana, pero sobre todo como una ciudadana comprometida con el futuro democrático de nuestro Estado. Asumir el cargo de consejera electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California es un honor que a partir de hoy llevaré con orgullo, pero sobre todo con responsabilidad, cargo que acepto con convicción y con la mirada puesta en el fortalecimiento de nuestra democracia. Este momento trasciende más allá de una nueva conformación del Consejo General. Hoy, el Consejo General queda conformado por cuatro mujeres y tres hombres, una integración que no es coincidencia, sino el resultado de un largo camino hacia la igualdad sustantiva. Este hecho envía un mensaje muy importante, los espacios de toma de decisiones también son nuestros, y en ellos, las mujeres llegamos no solo a ocupar lugares, sino a transformar realidades con integridad, con inteligencia y compromiso, que las niñas y jóvenes como mi hija que hoy me acompaña, vean en nosotras una prueba viva que la paridad no es una meta futura, es una realidad presente que debemos cuidar y honrar cada día. Asumo esta encomienda en un contexto desafiante para las instituciones electorales locales en donde se cuestiona nuestra permanencia y función. Sin embargo, es precisamente en estos momentos cuando debemos trabajar en reafirmar el valor de los organismos públicos locales electorales, como garantes de autonomía, de la pluralidad política y de la confianza ciudadana. Es por lo anterior que, aprovecho este espacio para reafirmar mi compromiso con los principios rectores que dan sentido a nuestra función: imparcialidad, independencia, legalidad, objetividad y certeza, expresando mi respeto absoluto a todas las fuerzas políticas y a la pluralidad de ideas que enriquecen la vida pública y política de Baja California. Estoy convencida de que en Baja California podemos demostrar que la democracia se construye, se defiende y se vive todos los días. A mis compañeras y compañeros consejeros les reitero mi disposición al diálogo, a la colaboración, a sumar esfuerzos para que el instituto siga siendo ejemplo de profesionalismo y transparencia. Finalmente, agradezco con sincera emoción a las personas que han sido mi soporte y mi inspiración en este camino, a mi familia por su paciencia, su confianza y su amor incondicional que me han acompañado en cada paso de este proceso. A mis amigos, colegas, mentores, gracias por creer en mí, por compartir sus conocimientos, sus experiencias y a todos ustedes, muchas gracias. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, consejera. Tiene el uso de la voz Consejera Castillo. ----------

MARÍA CONCEPCIÓN CASTILLO RODRÍGUEZ, CONSEJERA ELECTORAL:

Muy buenas tardes a todas y todos. Recibo con profundo honor y sentido de responsabilidad la distinción de integrar el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Agradezco la confianza depositada por el Instituto Nacional Electoral y por la ciudadanía baja californiana en esta encomienda que representa, ante todo, un compromiso con la democracia y con las mujeres de nuestro Estado. Durante más de dos décadas he tenido el privilegio de servir desde este mismo instituto, convencida de que la función electoral no solo organiza elecciones, también fortalece derechos, impulsa la participación ciudadana y hace visible la igualdad como principio rector de la vida pública. Hoy, al asumir este nuevo papel como consejera electoral, reafirmo mi convicción de que la democracia se construye todos los días con decisiones éticas, con sensibilidad y con perspectiva de derechos humanos. Me comprometo a ejercer este cargo con independencia, objetividad y honestidad, poniendo siempre en el centro a las personas la paridad y la no discriminación. La democracia baja californiana tiene historia, pero sobre todo tiene futuro, y ese futuro se consolida cuando cada voto cuenta, cuando cada voz se escucha y cuando las instituciones electorales se mantienen firmes, abiertas y comprometidas con la ciudadanía. Agradezco profundamente a mi familia, a mi esposo Ricardo Leos, a mis hijos Máximo, Ricardo y Conita, y por supuesto a mis colegas del instituto, a mis compañeras y compañeros del Servicio Profesional Electoral Nacional, del cual estoy muy orgullosa y me tocó ser parte de esa primera generación dentro del Instituto Estatal Electoral. También agradezco profundamente a todas las personas que me han acompañado en este camino, que han creído en mí y me han apoyado. Asumo este cargo con orgullo, con humildad y con la certeza de que servir desde el Consejo General es ante todo una oportunidad para seguir transformando con convicción y con esperanza la vida pública de Baja California. Muchas gracias. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, consejera. Tiene el uso de la voz, Consejero Haro. ----------

HÉCTOR RICARDO HARO SOLORIO, CONSEJERO ELECTORAL: Buenas tardes, consejerías electorales, Consejero Presidente, representaciones partidistas, Secretaria Ejecutiva, medios de comunicación, a quienes nos acompañan en esta sala de sesiones y desde las distintas plataformas institucionales. Personal del instituto aquí presente, a mi familia, les saludo con mucho afecto. El día de ayer, viernes treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el Acuerdo por el que se designa a tres personas que ostentarán el cargo de consejera y consejero electoral en el OPLE de Baja California. Agradezco plenamente a las consejerías electorales del INE por haberme otorgado su voto de confianza para desempeñar dicha función. Una posición muy importante en la vida democrática del Estado que conlleva una gran responsabilidad con la institución y la ciudadanía. Por tal motivo, me dirijo a todas y a todos para

reafirmarles mi compromiso en el desarrollo de las actividades inherentes al cargo conferido, mismas que realizaré con responsabilidad, profesionalismo, transparencia y en estricto apego a los principios que rigen la materia y a esta noble institución. Con las consejerías electorales y representaciones partidistas que integran el pleno del Consejo General, me comprometo a trabajar, dialogar, crear consensos y acuerdos con objetividad, legalidad e imparcialidad, con la firme convicción de fortalecer la democracia en el Estado de Baja California, desde el lugar donde por mucho tiempo vi allá, en un espacio entre el público y que hoy en día poseo un lugar muy importante en ella, la herradura de la democracia. Al personal, mis compañeros por mucho tiempo les agradezco el trato y las experiencias vividas, son sin duda, la principal fortaleza de esta institución. Mis puertas siempre estarán abiertas para ustedes. Por último y lo más importante para mí, quiero agradecer a mi esposa, a mi hija, a mis papás, a mis hermanas por el gran apoyo y paciencia que me han brindado, sobre todo en estos últimos días. Todo lo que soy y seré es gracias a ustedes. Es cuánto, Consejero Presidente. **----**

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, consejero. Tiene el uso de la voz, Consejero Bielma. **----------**

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, CONSEJERO ELECTORAL: Gracias, Consejero Presidente. Muy buenas tardes a todas y todos integrantes de este Consejo General, distinguidas personalidades presentes, medios de comunicación y a quienes nos acompañan a través de la transmisión en vivo de esta sesión en redes sociales. Quiero iniciar haciendo un reconocimiento al Consejo General del INE que logró los consensos necesarios para que en los tiempos previstos en la Constitución y en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales se hayan designado a las tres personas integrantes que hoy se suman a los trabajos del Consejo General del Instituto para contribuir a la consolidación de la democracia de Baja California. Hoy es un día especial, hoy iniciamos una nueva etapa en la vida institucional y en los trabajos de este Consejo General con la incorporación de las maestras Paola Ximena Beltrán Prado, María Concepción Castillo Rodríguez y del licenciado Héctor Ricardo Haro Solorio, como consejeras electorales y consejero electoral de este Consejo General, quienes se suman a los ejercicios de liberación de este máximo órgano de dirección, así como a los trabajos de supervisión y seguimiento de las distintas comisiones con las que este Consejo General trabaja. También, permítanme hacer este comentario, lo platicaba con mis pares. También es un día especial, muy especial, porque hoy dejamos de ser los novatos del Consejo General y pasaremos esa estafeta a quienes se integran. Esta renovación parcial, estoy seguro, enriquecerá el debate y la toma de decisiones de esta herradura con nuevos enfoques y con otras experiencias profesionales como las de los tres colegas que hoy se suman a este proceso de liberación horizontal y plural. Su incorporación se da, permítanme decirlo así, en una coyuntura en la que en

nuestra democracia no hay tiempo para curvas de aprendizaje ni espacios para la parálisis institucional, que ese es el sentido, entiendo, del escalonamiento mandatado en el diseño de esta institución por la Constitución, es decir, que la actividad institucional no se detenga y que la aportación de nuevos cuadros directivos enriquezca el trabajo sin frenarlo. Es un hecho que el escalonamiento ha sido una herramienta muy poderosa para darle estabilidad a la administración electoral y para fortalecer la legitimidad de los procesos electorales a cargo de este Instituto Estatal Electoral. Así, hoy ustedes se suman a un órgano colegiado que considero sólido, en el que la pluralidad enriquece las decisiones y en el cual el diseño institucional garantiza que haya, reitero, horizontalidad en la deliberación y corresponsabilidad en las decisiones. Celebren, celebren el privilegio que hoy reciban, pero celébrenlo con la prudencia que impone la magnitud de la tarea. Son ustedes responsables junto con muchas otras personas, los que estamos en esta mesa, incluidos los representantes de los partidos políticos y muchos más que son los que en el día a día y cada tres años garantizan a las y los bajacalifornianos elecciones libres, auténticas y periódicas. No me queda más que decirles a ustedes, consejeras y consejero, Paola, Concepción, Ricardo, que en mí tienen un compañero y colega dispuesto a dialogar siempre con franqueza, escucharlos y dispuesto a trabajar hombro con hombro para seguir construyendo canales que ayuden a fortalecer nuestra institución y nuestra democracia. Bienvenidas y bienvenido a esta herradura de la democracia, consejeras y consejeros. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene el uso de la voz, Consejera Juárez. **----------**

VERA JUÁREZ FIGUEROA, CONSEJERA ELECTORAL: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes a todas las personas, autoridades que nos acompañan. Voy a iniciar expresando mi más cordial bienvenida a quienes hoy integran formalmente este Consejo General del Instituto Estatal Electoral, y que, como ya se ha dicho, fueron designadas por el Instituto Nacional Electoral para el periodo 2025-2032. Enhorabuena compañeras y compañero, hoy este día significativo para nuestra institución, porque no solo se concluyó este largo proceso de designación, sino porque fortalecemos la vida democrática de Baja California con nuevas voces, con nuevas responsabilidades y nuevas miradas al interior de este órgano colegiado. Destaco con enorme satisfacción que, por segunda vez desde el 2015, este Consejo va a estar integrado mayoritariamente por mujeres, este hecho no es menor, representa un avance real y simbólico en el principio de paridad que tanto hemos defendido y que hoy se traduce en presencia, en liderazgo y en toma de decisiones desde las mujeres, la llegada de mujeres a los órganos de dirección electoral envía un mensaje muy poderoso, la paridad no se predica, se practica. Las mujeres no solo estamos ahora participando, estamos conduciendo, estamos resolviendo, estamos deliberando y estamos decidiendo. Y me emociona también, compartir este espacio a la nueva integración y darle la bienvenida a todas y todos,

porque reconozco que la democracia se fortalece cuando la representación es equilibrada y diversa. Felicito a Héctor Ricardo Haro Solorio, también por esta nueva integración a Paola Ximena Beltrán Prado y a María Concepción Castillo. Subrayo que uno de los aspectos que habré que considerar es que, institucionalmente el instituto se va a reforzar con estas integraciones de personas que vienen de casa, muy importante porque conocen la operación, conocen los procesos, conocen las etapas electorales, las oficinas, los equipos de trabajo y, sobre todo, conocen esta vocación de servicio público que caracteriza al instituto. Que hoy lleguen al Consejo General personas que han trabajado durante años en áreas técnicas y operativas, no solo da continuidad, demuestra que en los organismos electorales sí existe carrera, profesionalismo y que la experiencia acumulada se convierte en valor público al más alto nivel. María Concepción Castillo cuenta con más de 25 años de experiencia en materia electoral, desde el año 2000 forma parte de las filas de esta institución. Paola desde el 2019 ha formado parte de los consejos distritales y de quien sabemos su valía en la toma de decisiones colegiadas. Ricardo, que nos acompaña en esta institución también desde el 2019 y su experiencia en materia jurídica e institucional vendrán a solidificar la democracia en Baja California. Les reitero a todas y todos, mi disposición para trabajar de manera colegiada, constructiva y con convicción para que el Instituto Estatal Electoral siga en el camino, que es deberse a la ciudadanía. Los retos que vienen son importantes, una posible reforma electoral en el país, nuevas dinámicas de participación social y la responsabilidad continua de garantizar procesos electorales íntegros, transparentes y confiables. Estoy convencida que los debates que vamos a sostener en las comisiones y en el Consejo General nos van a llevar a discutir, analizar y deliberar siempre buscando alcanzar decisiones en beneficio de la ciudadanía en Baja California. A nombre propio les deseo el mayor de los éxitos en esta nueva etapa y quiero comentar que este periodo de fortalecimiento institucional, de diálogo y de decisiones, sin duda deben elevar el estándar de servicio público que Baja California merece. Bienvenidas, bienvenidos. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, consejera. Tiene el uso de la voz, Consejera Flores. ----------

GUADALUPE FLORES MEZA, CONSEJERA ELECTORAL: Gracias, presidente. Muy buenas tardes a todas y todos, que nos acompañan en este día tan especial para el instituto. Como dijo el Consejero Bielma, ¡bravo, dejamos de ser los novatos! Ya en serio, consejeros Paola, María Concepción, Ricardo, reciban una afectuosa bienvenida a este Consejo General. Les deseo el mayor de los éxitos en esta nueva etapa que hoy inician como integrantes del Consejo del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Asumir este encargo representa una gran responsabilidad, pero también un alto honor, el de contribuir al fortalecimiento de nuestra democracia y al ejercicio pleno de los derechos político electorales de la ciudadanía baja

californiana. Estoy convencida de que su incorporación enriquecerá el trabajo colegiado, aportando nuevas perspectivas, experiencias y compromisos. Cada proceso electoral, cada acuerdo de este órgano inciden directamente en la confianza de la ciudadanía. Por ello, su labor será profundamente muy importante para seguir garantizando elecciones libres, transparentes y equitativas. Confío en que ejercerán sus funciones con honor, rectitud y apego a los principios que rigen a la función electoral: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Principios que no solo orientan nuestra institución, sino que dan sentido al servicio público que desempeñamos día a día. Estoy segura de que su profesionalismo, ética y vocación democrática serán un ejemplo dentro y fuera de este instituto. Que cada decisión que tomen esté guiada por la convicción de servir con responsabilidad, con sensibilidad social y con la mirada puesta en el bienestar de la ciudadanía. Les reitero mis deseos de éxito en este importante encargo, que esta etapa sea de crecimiento, aprendizaje y contribución al fortalecimiento de la vía democrática de nuestro Estado. Enhorabuena, bienvenidos a este Consejo General y reitero, como mis compañeros, estamos totalmente a sus órdenes. Sabemos que vamos a trabajar en equipo colegiadamente, que tendremos algunas diferencias muy probablemente, pero eso no quiere decir que en la discusión no salga lo mejor para este instituto. Bienvenidos. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene el uso de la voz, la representación del PAN. Adelante, representante. ----------

JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Gracias. Buenas tardes a todos, consejeros, representantes del partido, medios de comunicación y todo el público que nos acompaña. En nombre del Partido Acción Nacional en Baja California, deseo expresar una cordial bienvenida a las y los consejeros a este Instituto Estatal Electoral, recién nombrados el día de ayer por el Instituto Nacional Electoral. Reconocemos en su designación la confianza depositada en su trayectoria, en su capacidad y compromiso con los principios democráticos que rigen la vida pública de nuestro Estado. Desde el PAN refrendamos nuestro respeto a las instituciones electorales y nuestra disposición para seguir construyendo junto con ustedes procesos transparentes, imparciales y que fortalezcan la participación ciudadana y la confianza democrática en Baja California. Les deseamos el mayor de los éxitos en esta importante responsabilidad al servicio de Baja California. Bienvenidos consejero y consejeras. Es cuánto. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, representante. Tiene el uso de la voz la representación del PRI. Adelante, representante. ----------

JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muy buenas tardes Consejero Presidente, muy buenas tardes a las consejeras, secretaria ejecutiva y a mis

compañeros representantes de partido. A nombre del Partido Revolucionario Institucional en Baja California, simplemente tenemos que dar primeramente la bienvenida, la felicitación a los nuevos consejeros, pero también otorgar el voto de confianza. El voto de confianza en relación a lo que serán la próxima toma de decisiones y la injerencia que tendrán ustedes en la participación de la vida democrática de nuestro Estado. Les pedimos también que, así como hemos comentado que hay una eminente carga jurídica en su nombramiento, también hay una eminente carga política, hagan uso de la política. Estamos aquí para construir y estamos para llevar a nuestro Estado al mejor de los éxitos en la vida democrática. Es cuánto, presidente. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, representante. Tiene el uso de la voz la representación del Partido del Trabajo. Adelante, representante. **----------**

JULIO OCTAVIO RODRÍGUEZ VILLARREAL, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Bienvenidos y bienvenidas. Agradezco a Ricardo Haro Solorio que estuviera consciente de que la democracia es la disputa del poder y la disputa del poder, como están las leyes ahorita, es por los partidos políticos y agradezco la mención de los partidos políticos. Le recuerdo a las consejeras que la democracia no es un destino, mucho menos es un destino feminista. La democracia es un camino, un trayecto de la discusión del conflicto, del debate, del disenso por la vía pacífica y el consenso. La democracia no triunfa cuando llegan las mujeres. La democracia triunfa cuando los pobres, hombres, mujeres, niñas, niños salen de la pobreza. La democracia no se mide con el cómputo de los votos. Yo espero que, en esta reforma electoral, espero que no se equivoque la cuarta transformación y desmonte el sistema electoral neoliberal. Yo espero la desaparición del INE como tal y la desaparición de los OPLE como tal, que entienda la cuarta transformación que no le puede pasar lo que pasó en Bolivia, lo que pasó en Argentina, lo que está pasando en los países donde gobierna la izquierda, que llegan a ciclos de 10 años y desaparecen. Y las masas que votaron por el cambio, las masas más desprotegidas, los indígenas, los pobres, las mujeres, después de 11, 12 años se vuelcan en masas para votar por la derecha, por conservar el *estatus quo* anterior. Este fenómeno perfectamente estudiado se está repitiendo en México, yo esperaría que entendiera la cuarta transformación, que necesita desmontar las instituciones del neoliberalismo y que este Consejo pronto desaparezca. Si no es así, pues aquí estaremos dando el debate, porque la democracia es eso, las discusiones fuertes, la libertad de discutir y expresar, porque la democracia es, insisto, es un trayecto, es un camino. ¿Y con qué fin es ese camino?, con el empoderamiento de las minorías, con la no discriminación de los asuntos de género de la diversidad o con el bienestar de las mayorías, la equidad y el piso parejo. Eso se logra con la discusión ciudadana, con la participación y la reflexión, la moral ciudadana, no con la administración de votos, de contar votos. Les doy un ejemplo,

la integración anterior también era por mayoría mujeres, pero, ¿saben cuántos plebiscitos o referéndum o participación ciudadana hubo?, no cambió. O sea, ¿cómo participa la ciudadanía?, ¿cómo reflexiona en el quehacer político?, ¿cómo le dice a sus a sus gobernantes si están bien o están mal después de haberles depositado la confianza? La verdadera democracia inicia después del cómputo de votos, pero los órganos electorales creen que la democracia es solamente contar votos, que está bien, hay que contarlos y hay que contarlos bien. Eso es un requisito sin ecuanon, pero la otra parte es la discusión política, la politización de las personas. No es suficiente que participen con partidos políticos, yo creo que no, yo creo que es un gran error que el monopolio de la disputa del poder sea a través de los partidos políticos. De repente no tienes opción, no estás muy de acuerdo con las plataformas ideológicas que registran los partidos, pero si quieres participar en política, pues están las ONG o están los partidos políticos, y el instituto está perdido en el cómputo de votos y tiene dos años de ocio, dos años de talleres, de turismo político donde se habla de derechos humanos y recorren el país, pero en nada abonan a la verdadera reflexión ciudadana o a la verdadera reflexión política de las colonias, de los grupos. Qué bueno que están aquí, qué bueno que traen ánimo, que traen voluntad, que traen compromiso. No, nada bueno surge si no tuvieran esa expectativa, esa intención, pero necesitamos trascender. Esperemos que las diputadas y los diputados, las senadoras y los senadores estén a la altura de lo que demanda el crecimiento del país y en la reforma política electoral que viene, que tiene que ser aprobada antes de febrero, si quiere ser vigente para el próximo año, sea lo mejor para la nación, lo mejor para nosotros como pueblo, no como funcionarios. Yo soy de la creencia de que los órganos electorales deben ser temporales, un año funcionar, dos años estar en su casa. Es muy caro, es muy caro mantener los órganos electorales como los OPLE y como el INE, cuando no están haciendo que la participación ciudadana fluya, que haya una discusión política. Yo espero que no se cumplan los siete años y dentro de siete años estemos viéndolos entregar la consejería. Esperaría que la reforma electoral desmonte las actuales instituciones electorales y cree unas nuevas por completo. Pero no sabemos, no estamos en la Cámara de Diputados, esos deseos míos van a aterrizar en la realidad en los próximos días y el resultado que quede, les decimos que sea yo o cualquier otra persona, tiene que entender que la democracia se construye en el conflicto y en la vía pacífica de la resolución del conflicto. Bienvenidos y éxito en el camino que nos toque. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, representante. Tiene el uso de la voz la representación de Movimiento Ciudadano. Adelante, representante. **----------**

SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: Muchas gracias, Consejero Presidente, consejerías electorales, representaciones de los distintos partidos políticos. Miren,

quiero iniciar con un reconocimiento y un agradecimiento, y por ende una felicitación, una felicitación en cuanto a las consejerías que hoy se integran a este máximo órgano de dirección de ese instituto y un reconocimiento a sus familias, como bien ustedes lo mencionaron, ese acompañamiento que les han dado en esta realización profesional que hoy se ve materializada después de muchos años de trabajo y muchos años de esfuerzo dentro de los órganos electorales. Y más allá de lo del término de novatez que se expresó anteriormente, yo difiero de eso. Yo difiero de que la novatez es sinónimo de falta de experiencia, lo cual no es una hipótesis que se cumple en las tres consejerías que hoy se incorporan. Connie, tengo muchísimos años viéndola en los órganos electorales en experiencia, esa experticia que suple cualquier falta de experiencia que pudiera ser sinónimo de novatez. Licenciada Paola, tocó ver su trabajo en el Consejo Distrital 16, si no mal recuerdo, y en esa experiencia, Ricardo, las aportaciones que ha hecho desde la Secretaría Ejecutiva, desde el programa Conóceles, conocen perfectamente bien el funcionamiento de este instituto y eso es un doble agradecimiento a esta generación que se está incorporando a los órganos de dirección. Está esta nueva generación de consejerías, que como bien quiero resaltar dos comentarios que ayer se hicieron en la sesión del Consejo General del INE, uno de ellos fue el de la Consejera Carla Humphrey, que señaló a las consejerías que estaban a punto de ser designadas que sus cargos no se lo deben a nadie, se lo deben al esfuerzo de ustedes, al trabajo que han realizado, no poder confundir en general esta parte; y la presidenta del Instituto Nacional Electora, la doctora Guadalupe Taddei, mencionó algo que creo que está mucho más vigente y más actual dentro de este Instituto Electoral, que el consenso no es sinónimo de unanimidad o de uniformidad en los criterios. El consenso tiene que ver con la mayoría de las expresiones y voluntades que ustedes van a expresar en sus determinaciones. Por eso considero que es de especial importancia resaltar la mención que todas y todos ustedes le hicieron a sus familias, esa calidad ética y moral que le imprimimos en cada una de nuestras actuaciones al frente de una responsabilidad es importantísima en cada una de las determinaciones que vamos a tener. Mencionaba a la Consejera Paola, efectivamente, es la verdad, es un agradecimiento también a ustedes que tenemos una composición mayoritariamente por mujeres. ¿Cuánta falta le hace a la democracia de Baja California la expresión de las mujeres dentro de los órganos de dirección? Es base importantísima para poder establecer e ir fortaleciendo y empoderando a las mujeres baja californianas en esta lucha por la igualdad sustantiva. Y hago esta mención, porque para nadie es un secreto lo que tuvimos que padecer en el pasado proceso electoral, lo que tuvieron que padecer las mujeres californianas que, a partir de unos lineamientos regresivos, inconstitucionales e inconvencionales, tuvieron que combatirlos y a punta de sentencias echar abajo esas determinaciones que tomó en la pasada composición

el Consejo General. les tocará a ustedes de alguna manera hacer esas aportaciones para que este esto no se vuelva a repetir, como dicen mis compañeras de Movimiento Ciudadano, la democracia será feminista o no será. Tenemos que impulsar y la parte que nos toca a cada uno de nosotros es ser aliados en ese empoderamiento. Miren, la verdad es que yo difiero de quienes expresen lo contrario, pero no podemos regatear esta lucha que han hecho las mujeres en Baja California y en nuestro país en lo general. Es importante que nosotros pasemos de del discurso a los hechos también y aportar a este empoderamiento y eliminar estas brechas. Y pongo, por ejemplo, el Estado de Jalisco. Miren, en el Estado de Jalisco el pasado 30 de junio se aprobaron los lineamientos que tienen que ver con las acciones afirmativas. Si realmente queremos aportarle a la democracia, es importantísimo que con la mayor anticipación debida nos pongamos a trabajar para este tipo de postulaciones y se puedan construir desde la ciudadanía hacia los partidos políticos este este tipo de candidaturas, es una asignación pendiente, y si bien es cierto, aquí en nuestra legislación a diferencia de la legislación de Jalisco que tiene como por regla general emitir tu lineamiento seis meses antes de que arranque el proceso electoral, aquí no tenemos esa limitante; y manifestar que lo saquemos un par de días antes del arranque del proceso electoral, pues la verdad no es con la oportunidad debida, ni es pensando de una manera progresista para que todos tengan acceso a ese tipo de lineamientos. Tenemos muchísimo trabajo por hacer, el hecho de que el año electoral arranque en 2026 nos implica desde ahorita tener una serie de acciones para poder llegar de una mejor manera con una sociedad más informada, mucho más comprometida que la que tenemos actualmente. Enhorabuena Consejero Ricardo, Consejera Paola, Consejera Coni, por su incorporación y su designación. Yo estoy confiado que en esos trabajos que está conduciendo el maestro Luis Alberto Hernández Morales, vamos a seguir transitando en este diálogo, en esta apertura. Es muy importante la colaboración de todas y todos y desde la representación de Movimiento Ciudadano, como siempre un reconocimiento a la autoridad electoral. Muchas gracias, Consejero Presidente. Saludos a todas y a todos con afecto. Es cuánto, presidente. **----------**

SERGIO FEDERICO GAMBOA GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA: Buenas tardes, yo voy a ser breve y preciso, el Partido Encuentro Solidario, mi presidente César Hank, les damos la más cordial bienvenida. Consideramos con partido, que este es día de ustedes los consejeros que hoy arriban al Consejo General y deben de disfrutarlo con su familia, porque es un día muy feliz y de honor para todos ustedes. Nos sumamos a las felicitaciones de los demás compañeros y disfruten de este día, ya los debates vendrán después, nosotros somos un partido de leyes y lo hemos demostrado en la corte, los debates, repito, son para después, este día disfrútenlo ustedes y su familia. Sean bienvenidos, gracias. Es cuánto. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, representante. Tiene ahora el uso de la voz la representación de Morena, adelante representante. **----------**

HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA: Gracias presidente, muy buenas tardes. Vemos desde la representación de nuestro instituto político, vemos con muy buenos ojos que este evento tan trascendente y tan importante pueda estar vestido por personalidades como las que hoy nos acompañan, ¿verdad? Representaciones de la Vocalía Ejecutiva; por parte del Poder Ejecutivo, consejero jurídico; subsecretaria Xóchitl, magistrada; y, sobre todo, la representación de la justicia electoral, magistrada, muy buenas tardes; nuestro fiscal electoral también, muy buenas tardes. Por supuesto, y desde luego, a todos y cada uno de los familiares de cada una de las consejerías que hoy vienen a tomar protesta a esta herradura de la democracia. El día de hoy, sabemos que es la culminación de un proceso electivo, un proceso de designación, un proceso a través del cual ustedes han sido acompañados por sus familiares, por sus hermanos, padres, madres, etcétera, hermanas. Coincidimos con algunas de las representaciones en el sentido de que, eso debe de ser un motor, un impulso para que podamos buscar a través de la aplicación de los principios del derecho electoral, que los tenemos aquí para todos los que los acompañan, que están en este muro y que desde la óptica de este instituto, desde Morena, hemos visto que este Consejo General en un nivel muy aceptable, en un nivel que no podemos decir óptimo desde nuestra trinchera, porque es un lugar de disensos, es un lugar de diferencias de ideas, pero consideramos que este Consejo General ha mantenido un nivel aceptable, un nivel bueno en relación a la aplicación de dichos principios. Como bien señalaba nuestro compañero del PES, ya la Corte dirá los temas jurídicos, ya la Corte, los tribunales abordarán los temas de disenso jurídico, pero el día de hoy es un día de congratularnos. Nuestro instituto político se congratula con la designación de ustedes, les señalaba anteriormente que hoy concluye un proceso electivo, pero el verdadero reto inicia a partir de las 12:00 del día de hoy, porque sobre sus hombros estará la confianza de la ciudadanía, sobre sus hombros estará la confianza que el pueblo de Baja California pueda tener sobre la legitimación de los procesos electorales y también de los procesos de participación ciudadana. Entonces, culmino dándoles la bienvenida, haciéndoles patente que a nombre propio, en nombre de Morena, el instituto que represento y del representante propietario Juan Manuel Molina también, que estamos contentos con su designación. Vimos cómo fue el proceso, pulcro, fue un proceso transparente y fue un proceso donde se buscó que se obtuvieran los mejores perfiles. Coincido con el tema de que las capacidades han sido demostradas, capacidades técnicas. Tenemos mucho tiempo ya, también en temas de representación, más de 10 años y hemos visto cómo han evolucionado en sus capacidades técnicas y ahora las ponen al servicio del instituto en esta herradura de la democracia. Con ello concluiría

mi intervención y decirles que estamos a sus órdenes en Morena para el diálogo abierto y franco. Es cuánto. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, representante. Para concluir esta ronda de participación, su servidor está en uso de la voz y espero ser sustancialmente breve para proceder. Primeramente, quiero saludar la presencia de las distintas autoridades, de los poderes públicos por estar acompañándonos en este evento tan importante para la autoridad electoral. De igual manera, las autoridades electorales con quienes de manera conjunta organizamos los procesos electorales y cumplimos con todas las actividades que por disposición de ley tiene el Instituto Electoral. Primeramente, reiterar las felicitaciones de quienes han hecho uso de la voz para las personas que recién tomaron protesta y que se integran a esta herradura de la democracia. Destacar que Baja California fue de los pocos estados en donde se logró un consenso para la designación de todos los espacios vacantes, y eso en gran medida obedece a la calidad de los perfiles de quienes participaron en este concurso. Decir que la integración de estas tres personas que el día de hoy tomaron protesta, viene de una convocatoria pública abierta en donde se registraron decenas de personas, donde hubo un examen, un ensayo que tuvo que trabajarse, entrevistas y bueno, un arduo camino que estoy seguro las y los familiares conjuntamente lo llevaron con cada uno de ustedes. Así que, felicitaciones a ustedes y a su familia, porque en conjunto vivieron esta intensa experiencia. Como lo decíamos hace rato, la renovación parcial de un órgano colegiado en donde se construyen decisiones, resulta muy sano que se incorporen nuevos perfiles para que, en esa experiencia, esa nueva visión se mejore la toma de decisiones. Por delante tenemos distintas decisiones importantes que tomar, tenemos que sacar nuestro anteproyecto de presupuesto, tenemos que reintegrar las comisiones. No los quiero abrumar todavía, pero el próximo lunes, martes, tendremos que sacar, por supuesto, estos temas y yo celebro, pues me parece que una de las bellezas de la democracia es la posibilidad de disentir y plantearlo aquí públicamente. Sin embargo, no quiero dejar de mencionar que es entendible que quienes en fechas recientes han conocido las experiencias democráticas, han visto con muchísima normalidad que quien ocupa las responsabilidades públicas es porque obtuvo la mayoría de los votos. Sin embargo, no hace mucho tiempo no era así. Personalmente, yo recuerdo tiempos en donde los votos no se contaban y no se contaban bien y precisamente esa ilegitimidad de quienes ocupaban las responsabilidades públicas era una parte de los problemas que teníamos, además de los problemas que siempre hemos tenido de inseguridad, de pobreza, etcétera. Hoy día, México y Baja California cuenta con una institución sólida y a nadie le cabe la menor duda que aquí los votos se cuentan bien y se le entrega la constancia de mayoría a quien recibió la mayor cantidad de votos, y así será mientras el Instituto Estatal Electoral siga organizando las elecciones. Por supuesto, y lo decía en el foro

de la Comisión Presidencial el otro día, un tema urgente, necesitamos explorar fórmulas que generen una reducción del costo de las elecciones y podrá haber muchos ajustes para quién organiza estas elecciones. Una sola autoridad nacional, 32 autoridades locales, pero todos los sistemas electorales tienen ventajas y desventajas. No es postura de una autoridad electoral estar a favor o en contra de un diseño del sistema electoral. Esa es decisión de quienes toman esa reconfiguración del sistema. A nosotros nos corresponde proporcionar la información, y quienes tomen la decisión asuman con toda responsabilidad para bien o para mal esos ajustes. Pero por lo pronto, esta institución y eso creo que es un orgullo de las y los baja californianos, quienes conducen esos trabajos de manera pública, transparente y de cara a la ciudadanía con la participación de las representaciones partidarias vamos a conducir, mientras no diga otra cosa la reforma, la elección de 2027, en la cual renovaremos todos los poderes públicos de este Estado y la ciudadanía tiene que tener la certeza que cuenta con una autoridad sólida que contará bien los votos y que le entregará la constancia de mayoría a quien obtenga la mayor cantidad de votos, como tiene que ser en una democracia que, para que pueda ser sustantiva primero tiene que ser procedimental. No quiero dejar también pasar el reconocimiento a todas las personas que participaron y la verdad nos encontramos, no lo puedo negar, muy contentos de que las tres personas que se integran sean de casa. Sin embargo, también quiero reconocer a todas las decenas que se inscribieron desde la primera convocatoria, pero muy en particular a quienes llegaron a la última etapa de este proceso. Personalmente, yo me incorporé a este Consejo en la segunda vez que participé, y que no claudiquen porque, bueno, habrá posiblemente nuevas posibilidades para incorporarse a una alta responsabilidad como esta. Menciono a Jonathan Francisco Gómez Molina, Fernando López Ocegueda, Luis Alfonso Guadalupe Treviño, quienes llegaron a la última etapa en este proceso y también ciudadanas y ciudadanos externos que participaron y llegaron a esta etapa, como lo es Saúl Ramírez Sánchez, Alexandro Tapia Félix y Óscar Leonel Vázquez Solís. Para ellos, nuestro reconocimiento, insisto, la democracia tiene estas particularidades y seguramente habrá otra oportunidad en estos espacios o en otros en donde ustedes puedan colaborar y contribuir para mejorar nuestro país. Estamos seguros que en las decisiones que tomemos aquí no siempre estaremos de acuerdo, pero vamos a construir de manera conjunta lo que sea mejor para Baja California. Y sin más, reitero la felicitación, muy en particular a las familias, muchísimas gracias. No habiendo más participaciones, secretaria, por favor, dé cuenta del siguiente punto en el orden del día. **----------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Con gusto, presidente. Es el punto número dos y último en el orden del día, correspondiente a la clausura de la sesión. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Agotado el orden del día, siendo las **trece horas del primero de noviembre de dos mil veinticinco**, damos por concluida esta **50ª sesión extraordinaria**. Por su presencia y atención, a todas y a todos, muchas gracias. **----------**

El presente instrumento consta de **nueve** fojas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. **----------**

---------- C o n s t e ----------

La presente Acta fue aprobada por el Consejo General, durante la 11ª sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2025; **por votación unánime de (7) votos "a favor"** de las consejeras y los consejeros electorales: Javier Bielma Sánchez, Guadalupe Flores Meza, Vera Juárez Figueroa, Paola Ximena Beltrán Prado, María Concepción Castillo Rodríguez, Héctor Ricardo Haro Solorio y el Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES	**LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA**
CONSEJERO PRESIDENTE	SECRETARIA DEL CONSEJO

El presente documento se suscribe mediante Firma Electrónica Avanzada, de conformidad con los artículos 10 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Firmas del documento

Doc2Sign Digest: QKypK7iHZk3URenqRjFTAnI2OFF5Qxy3JzeoSFgl0NQ=

Digitalmente firmada por
LUIS ALBERTO HERNANDEZ MORALES
Fecha: 2025-11-28 13:49:27
Razón: Aceptación

Digitalmente firmada por
LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA
Fecha: 2025-11-28 14:52:04
Razón: Aceptación